

San Lázaro en breve

Por José Vilchis Guerrero

En la Cámara de Diputados se decidió turnar de inmediato a comisiones la minuta sobre la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública luego de la aprobación en el Senado. En votación económica, los legisladores determinaron enviar el documento a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y que se dé cuenta al pleno en la próxima sesión. Ignacio Mier, coordinador de Morena, contó que él acompañó el esfuerzo de los senadores para ampliar hasta 2028 la presencia de las fuerzas armadas en seguridad pública.

En plena sesión, la diputada María Clemente García (Morena) se fajó en desagradable discusión con su compañera de bancada Cecilia Márquez, quien había dejado un iPad en su curul. Entre gritos, la legisladora trans tomó la tableta y la arrojó lejos y generó polémica luego de haber subido un video pornográfico y anunciar que presentará una iniciativa para regular el trabajo sexual. Reconoció que su oficio es la prostitución y que le "pagan por hacerlo". *El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, manifestó que las personas espiadas en la actual administración deben denunciar ante la Fiscalía General de la República para generar un contexto de exigencia, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador negara que se tratara de labores de espionaje y argumentara que son labores de inteligencia por parte del Ejército. Afirmó que el espionaje es un delito gravísimo al invadir la esfera personal. Debido a que no hay tiempo suficiente para analizar alrededor de 100 iniciativas presentadas, el dictamen de la reforma electoral no estará listo el 15 de octubre para turnarlo al pleno de la Cámara de Diputados para discusión y votación como se había previsto, aclaró la presidenta de la Comisión de Reforma Político Electoral, Graciela Sánchez Ortiz, de Morena.

Argumentó que es necesario revisar y dictaminar las decenas de propuestas de reformas y modificaciones a la Constitución y a las leyes secundarias, para conformar un solo dictamen, como se ofreció a los diversos grupos parlamentarios, al recibir este martes otras propuestas de reformas.

